

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXXIII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Número suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.714

Subscription: Capital, un mes... Ptas. 2'00; Fuera, trimestre... 6'00; Portugal... 8'00; Republica Argentina... 40'00. Pago anticipado. Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Miércoles 24 de Julio de 1929. Direccion y Administracion: Santa Clara, 55. Apartado número 18. Teléfono número 87.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIO: Cuarta plana 20 céntimos, Ptas. 0'40; Tercera... 15... 0'35; Reclamos y Gacetas... 0'50; Primera plana... 0'75. Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos.

Desolación campesina LA DESBANDADA

El señor director de la Oficina Internacional del Trabajo, en su reciente Memoria, ha tenido la benevolencia de mencionar mi humilde nombre junto a los de insignificantes tratadistas que patrióticamente se han preocupado de estudiar los medios conducentes a la disminución del éxodo rural. En prueba de agradecimiento por este especial honor, tanto más estimado cuanto más inmerecido, y en atención a la importancia del asunto, quisiera cooperar, siquiera por la aportación de algún nuevo detalle, al esclarecimiento de un problema que para las modernas sociedades vuelve a representar, como para la antigua Roma, un continuo peligro de ruina por desmoronamiento de la base. Nuestra raza, desde el tiempo de los moros, ha venido apiadándose incesantemente a la devastación del propio territorio con un éxito que el invasor más bárbaro no lo haría superar. Primero las talas, los incendios, el pastoreo y las roturaciones acabaron con la vegetación; luego el sistema de tenencia por arriendo que induce al esquilmo para acrecentar el provecho ha destruido la fertilidad. Quien lo dude puede consultar el libro de don Eduardo Reyes Prosper, "Las estepas de España", publicado a expensas de la Casa Real; el de D. E. H. del Villar "Valor geográfico de España"; el del ingeniero don Antonio Lleó "Las realidades, las posibilidades y las necesidades forestales de España"; y especialmente, por su carácter técnico oficial, el prólogo de la "Reseña geográfica y estadística de España", publicada por el Instituto Geográfico, que dice lo siguiente: "Zonas como éstas (se refiere a unas cuantas vegas) son excepciones de todos conocidos. El resto del país es hoy, seguramente no lo ha sido antes, muy pobre. Es completamente seco, no tiene casi vegetación; la población que en él vive es muy escasa. Los ríos pasan por campos abrasados que no fertilizan, pero que arrasan con sus inundaciones. Días enteros puede marcharse por nuestros campos sin tropezar con ser vivo ni oír el canto de un pájaro. Las mesetas se hallan en pleno período de deshidratación, las vertientes en pleno proceso de erosión las cordilleras en plena etapa de denudación. Consecuencia de ello es la extinción de la flora espontánea utilizable, y como al desaparecer las especies vegetales imposibilitan la vida a las especies ani-

males cabe afirmar en sentido general que fuera de unas cuantas regiones costeras y de unos cuantos oasis rodeados de desiertos no quedan en España más que dos clases de tierras: las que matan de sed y las que matan de hambre. El régimen jurídico de propiedad territorial implantado en nuestra patria durante el siglo XIX sólo sirvió para exaltar la virulencia de las plagas antedichas y ha sido semejante en resultados a su modelo el régimen francés, de quien decía el vizconde Melchior de Vogüé que "había destruido hasta la caza" porque ambos se establecieron sobre el antecedente de una desamortización y a iguales causas debían corresponder lógicamente idénticos efectos. Las leyes desamortizadoras confiscando la tierra de todos para venderla a una oligarquía convirtieron a España en un país desprovisto de medios de existencia dentro de su propio territorio. Ahora de 22 millones de españoles hay diseminados por el campo 26 millones que en proporción superior al 80 por 100 carecen del derecho a trabajar, no siendo a jornal de alguien. Si llueve no hay jornales, porque la lluvia impide las labores. Si deja de llover tampoco hay jornales, porque se supone perdida la cosecha. De una manera o de otra, nunca hay suficientes jornales en el campo fuera de insignificantes temporadas; y si hay quien crea exagerada tal afirmación, trate de interpretar por sí mismo la significación de esta medalla. Anverso. El periódico "La Libertad", de Badajoz, correspondiente al 4 de marzo de 1925, insertaba una correspondencia de la populosa villa de Segura de León, que, bajo el título "Sin pan y sin trabajo", decía lo siguiente: "Los cuatro días de lluvia han traído la miseria y el hambre a cientos de hogares". [Eso es sólo noventa y seis horas! Luego hablabas de salarios de ocho reales con el pan a doce peras chicas. Reverso. En 15 de mayo siguiente recibe el mismo periódico un telefonema de Madrid comunicándole una instancia de la Liga de Campesinos solicitando la intervención del Directorio en la crisis de trabajo, porque, a "consecuencia de la falta de lluvias", la situación era tan grave en las regiones andaluzas, levantinas y extremeñas, que había hecho falta acudir al reparto forzoso de obreros, calculándose

NOTA COMICA



—No sabe usted lo difícil que es hablar y tocar al mismo tiempo. —¡Ya lo creo que lo sé! —¿Toca usted también? —Sí, señor; la flauta.

la cifra de parados, próximamente en 120 millones!

Pocos años antes de la guerra se ordenó por el ministerio de la Gobernación la práctica de averiguaciones sobre el presupuesto necesario para el sostenimiento de una familia jornalera en los campos andaluces. Quedó formado así:

PESETAS
Alimentación (ja razón de treinta y cinco céntimos diarios por persona) pesetas anuales... 638'75
Alquiler (ja real diario)... 91'25
Ropa (para cuatro individuos)... 108'00
Lumbre y luz (ja perra chica diaria)... 18'25
Total... 856'25

Cada cifra aquí transcrita era un insulto a la dignidad humana. La información, sin embargo, decía textualmente a su final: «Cuyo presupuesto, no obstante suponer una vida de escaseces (nada más que de escaseces), no puede ordinariamente cubrirse con los ingresos del jornal, originándose con ello un inevitable déficit que representa la vivienda no pagada, la constante desnudez de los niños, las deudas y la alimentación insuficiente con su ineludible séquito de tuberculosis, anemia y raquitismo.»

En resumen, un conjunto de vergüenzas.

¿Qué entretenernos en calificar la conducta de Gobiernos que sabiendo y confesando la existencia de esas ignominias nunca pensaron en amparar contra ellas a los trabajadores, sino en suzgarlos por procedimientos terroristas para defender los privilegios de la oligarquía desamortizadora?

Cuando tantos errores ancestrales, tantos absurdos legales y tantos desatinos oficiales han concurrido a convertir el subsuelo nacional en un pantano de ignorancia, de dolor y de miseria no es preciso acudir a interpretaciones arbitrarias para explicar satisfactoriamente la desolación del campo. Las gentes huyen de la aldea como se huye del incendio o de la peste, y ni volverán los ausentes ni permanecerán los estantes mientras la peste no se yugule o el incendio no se extinga.

Los remedios hasta ahora propuestos no son más que artificios totalmente ineficaces para el fin deseado.

Toda parcelación fracasa cuando no es de regadíos; y el latifundio reaparece no tardando en su forma continua o en su forma discontinua, como cien veces se ha visto al repartir terrenos públicos, porque la tierra tiende a la concentración proporcionalmente a su esterilidad. La cooperativa de cultivo es inconcebible entre quienes no poseen un solo pie de tierra donde hincar el azadón; y la asociación de labradores es imposible donde antes de trazar un surco hay que pagar una elevada renta al propietario por el derecho de pisar el suelo y un elevado impuesto al

Municipio, a la Provincia y a la Hacienda por el derecho de labrarle.

El pueblo no necesita más que justicia. Lo demás se lo hace él solo y lo hace mejor que nadie. La justicia civil consistiría en el restablecimiento de la propiedad municipal, que por su generación espontánea produce asociaciones y cooperativas sin más estímulo que el de las necesidades del aprovechamiento, como puede observarse en el Aliste, en el Sayago y en el partido de Alcañices. La justicia natural consistiría en la reconstrucción científica de la fertilidad del territorio por los técnicos capaces de llevarla a cabo; y toda imitación de los procedimientos empleados con igual propósito en Hungría, en Bulgaria, en Polonia, en Yugoslavia, etc. serán aquí ineficaces; en primer lugar, porque cada país tiene su clima, su topografía y sus necesidades peculiares; y en segundo porque el efecto de toda reforma fundada en modificaciones de la propiedad privada ha sido únicamente el que indicaba el viajero francés Vladimir Ormesson en su notable libro "Nuestras ilusiones sobre la Europa Central" o sea que los legisladores allí dedicados a "organizar la propiedad" no habían conseguido más que "organizar el hambre".

Julio SENADOR GOMEZ

Crónica mercantil

Barcelona 23. Los negocios de trigos sin variación siguiendo los mismos precios. Valladolid 23.

El trigo se halla pendiente de lo que resulte en el campo de aquí a fin de la primera quincena de agosto. Si grana por completo y bien y el labrador queda satisfecho de calidad y cantidad, habrá algo de animación de la oferta al comenzar la campaña; si no satisface ni cantidad ni calidad, el retraimiento se hará visible muy pronto, pues este será el único medio de que dispondrá el labrador para defender su mercancía.

Por eso no puede anticiparse nada hasta que acabe la recolección.

Se evidencia que hay trigos añejos en regular cantidad y se desea vender esto antes que el trigo nuevo. Hay regular oferta y regular demanda; tendencia sostenida. Pretenden de 47 a 49 pesetas según clase y procedencia y se van haciendo algunas operaciones en clases nuevas para entregar en este mes, llegando a pagarse hasta 49 y 50 pesetas los 100 kilos puesto en fábrica.

En el detall no hubo hoy entradas.

De Barcelona, las noticias son de que se van haciendo ajustes de nuevo y añejo a 49 y 50 pesetas éstos y de 47 a 48 50 nuevo.

Baldomero Andreu Corredor de Comercio Colegiado Viriato, 2, pral. ZAMORA

Notas de Hacienda

Prórroga para exención del impuesto de derechos reales

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 11 del actual ("Gaceta" del 21), se declara prorrogado hasta el día 30 inclusive del mes de septiembre del año actual, el plazo señalado por el artículo 24 del Real decreto-ley de presupuestos de 3 de enero último, para poder obtener exención del impuesto de derechos reales, en las condiciones que el mismo establece, respecto de las certificaciones de posesión expedidas a los efectos del Real decreto de 11 de noviembre de 1864 y conforme a los artículos 24 y 31 del Reglamento general para la ejecución de la ley hipotecaria relativa a bienes inmuebles y derechos reales de la Iglesia o de las Corporaciones de Derecho público.

Exportación del aguardiente de orujo

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 11 del actual ("Gaceta" del 21), se dispone que el aguardiente obtenido bajo el régimen especial concedido a Galicia por la Real orden de 30 de septiembre de 1925 y Real decreto-ley de 29 de abril de 1926, puede destinarse a la exportación, debiendo acompañar a los productos la correspondiente guía en su circulación hasta la Aduana de salida, cuyo documento expedirá la respectiva Administración de Rentas públicas en la forma dispuesta para los que se destinan a rectificación y sin que en este régimen pueda optarse a la devolución de cuota alguna por el aguardiente exportado, toda vez que se carece de base para ello.

José García Fraga MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago. MEDICINA GENERAL. En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños. CONSULTA DIARIA. San Andrés, 39 y 41 Zamora

HERALDO en Toro

CONFLICTO OBRERO

Hoy por la mañana, al empezar la jornada los obreros que trabajan en las obras del alcantarillado y saneamiento de esta ciudad, suspendieron el trabajo, a causa, según se nos dice, de no querer admitir a trabajar a muchos de los de Toro, pertenecientes en su mayoría a la Sociedad de Obreros, recientemente creada.

El paro ha sido completo. Inmediatamente inquirimos noticias en los centros oficiales sobre el motivo de la cuestión, que no fué otro que el que anteriormente citamos.

Por la tarde, en el Ayuntamiento se reunieron para estudiar y poder resolver el conflicto, el alcalde accidental don Delfín Alvarez Tejedor; el capitán de la Guardia civil don Alejandro Escribano, el aparejador municipal don Leonardo Blanco; el encargado de las obras don Ramón Muñoz y en representación de los obreros sus compañeros Antonio Manrique, Agustín Aldeva y Fernando Jorge. A las siete y media salieron las autoridades y comisionados, e interrogados algunos de ellos manifestaron que habían llegado a una inteligencia unos y otros mediante la admisión de los obreros que esta mañana no querían admitir y concederles una bonificación, pasado el verano, a aquellos que designe una Junta nombrada al efecto.

El tiempo perdido de trabajo, con motivo de este paro, no será abonado por la empresa a los obreros. Y esto es todo lo pactado en la reunión de esta tarde, con lo cual queda solucionado el conflicto. CALDERON Toro 23 de julio de 1929.



¡¡Eh, a los toros!!

Estamos en vísperas de un acontecimiento taurino, que nos brinda un empresario llovido del cielo, pues de lo contrario el circo se encontraría cerrado y la festividad de Santiago Apostol, transcurriría en Zamora, como una fiesta insignificante del año.

Mañana habrá novillada modesta, con precios baratísimos y con la novedad de que las señoras y señoritas que vayan acompañadas de caballero no necesitarán localidad, regalo que hace la empresa a las mujeres zamoranas.

El festival será presidido, según los programas, por lindas señoritas ataviadas con la clásica mantilla española.

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque, cuatro bravos novillos, por los matadores Andrés Gago y Joselito de la Cruz, que como hemos indicado, son dos muchachos valientes y que están en vísperas de colocarse a la cabeza de los de su clase.

A las órdenes de Gago y de la Cruz, vienen Julio Aparicio "Gagi", Fernando Gago, Antonio Cáceres "Marcelo" y Francisco Astorga, actuando de sobresaliente en caso de inutilización el afilado zamorano José Cuadrado.

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo, que resultará divertidísimo, una vez que los muchachos, antes de salir al ruedo se apretarán bien los machos del calzón, para no hacer papel desairado, cosa que no acostumbra, como lo vienen demostrando en cuantas plazas toreaan.

¡¡Eh, a la Plaza!! ¡¡A los toros!! No son cierto los toros

En carta que ayer nos dirige desde Toro doña Carmen Calvo, viuda de don Idefonso Calvo Alaguerro, hace la aclaración de no ser verdad, que vendiera la ganadería a don Ansel Rivas, como dijimos el lunes 15 del actual, pues sigue en su poder y atendiéndola con el mismo cariño y solicitud que lo hacía su difunto esposo.

Queda complacida la señora viuda y conste que si dimes la noticia, fué a instancias de persona que nos manifestó, que había presenciado las últimas negociaciones de venta, y que si esta no se llevó a cabo, ha sido debido a causas que conocemos.

UN COJO SIN MULETA

Boletín Meteorológico

Servicio Meteorológico Nacional Correspondiente al día 24 de Julio de 1929.

En Zamora las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueran las siguientes:

Presión atmosférica, 708.3 milímetros. Temperatura máxima, 35 grados. Temperatura mínima, 12 grados. Viento, dirección O.

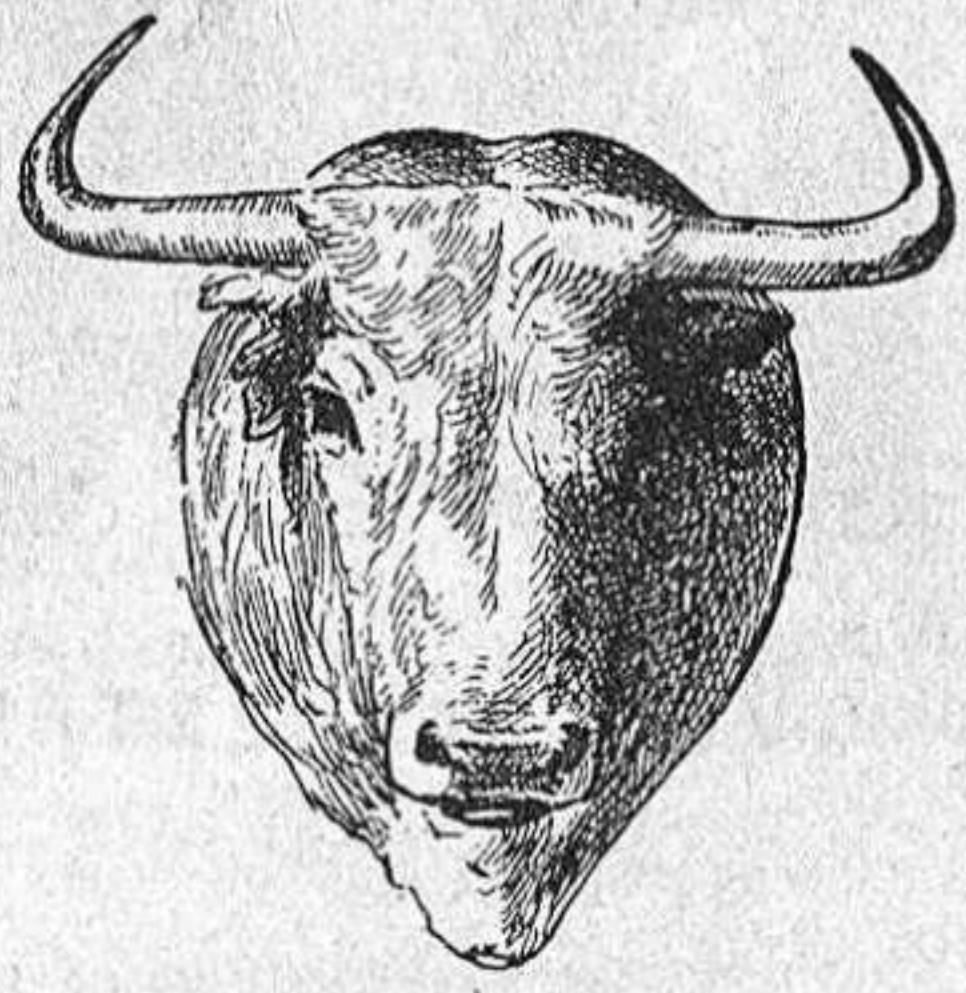
CLINICA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Director: M. Santos Médico-Oculista Diplomado por la Universidad de Burdeos Benavente, núm. 6 Zamora CONSULTA: de 10 a 1

LE INTERESA VER

EN 6.ª PLANA LA Sección de Anuncios

BAYER logo. Los resfriados empiezan, en general, con la coriza, si bien puede sobrevenir un catarro, una inflamación de la garganta o bien otra enfermedad seria. Tome Vd. enseguida Tabletas de ASPIRINA que ejercen una acción benigna y evitan cualquier otro peligro. Las tabletas de Aspirina son sólo legítimas en el embalaje original "Bayer" que se distingue por su faja encarnada y por la cruz Bayer. ¡No ataca el corazón!



Plaza de Toros de Zamora



Monumental corrida de **Novillos Erales**, procedentes de acreditada ganadería del campo de Salamanca, lidiándose **CUATRO magníficos**, por los
: : : : : arrojados y valientes diestros : : : : :

ANDRES GAGO y JOSELITO DE LA CRUZ

Ambos de Sevilla y con gran cartel en Madrid y Andalucía.

Las señoras y señoritas que sean acompañadas por caballero, tendrán gratis la localidad. - Precios para caballero: 2'50, General. - Medias entradas para niños y militares, 1'50

"LA LLAVE" - FERRETERIA

DE

FELIX CRESPO PEREZ

RIEGO, 34

ZAMORA

Se acaba de recibir el otro MILLON de las acreditadas HOCES J. TRES ESTRELLAS y otras marcas a precios baratísimos.

GRANDES DESCUENTOS para Comerciantes y Sindicatos

LA LLAVE Ferreteria Félix Crespo Pérez
Riego, 34 Zamora

G I J O N

La PLAYA MAS ANIMADA y ECONOMICA

Temperatura media 13°

Grandes Fiestas en el Verano de 1929

JULIO.—Grandes festivales atléticos, con la cooperación del Patronato Nacional de Turismo.

AGOSTO.—VI Feria de Muestras y II Exposición Agropecuaria.—Conciertos de Orfeones.—Regatas de Trainers a motor.—Gran Fiesta de la Belleza.—Tres grandes corridas de toros.—Festivales de Arte en el Ateneo.

SEPTIEMBRE.—Magníficas fiestas marítimas.—Concursos de natación.—Travesía del Musel a Gijón a nado.—Fuegos acuáticos.

Viajes

Dos trenes especiales los días 13 de Julio y 10 de Agosto.

Billetes especiales de baños, valederos por 30 días a precios económicos desde el 15 de Julio al 7 de Septiembre, en condiciones extraordinarias.

Junta Local de Turismo

SAN ANTONIO, 24 y 26

Verano en Gijón es ganar salud y dinero

Hospedajes

Se ha instalado un Centro de Información Oficial, que se cuida de facilitarlos.

Facilita igualmente pisos amueblados y pensiones económicas.

Para detalles diríjanse hoy mismo a

HOTEL CORREO

Cruz y García

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.

Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes. Teléfono 14.425.

Una circular del fiscal del Supremo

El piropro y la tenencia ilegal de armas

El fiscal del Tribunal Supremo ha enviado a los fiscales de las audiencias la siguiente circular:

"Un hecho odioso y repugnante, realizado recientemente en uno de los sitios más céntricos de esta corte, ha venido a poner de manifiesto el acierto con que en el Código penal se sancionan como infracciones criminales determinadas acciones, reveladoras de un grado de incultura grande y de una falta de respeto no menor a la libertad y personalidad de los semejantes. Me refiero a la falta que sanciona el artículo 819 del Código penal, y habré de aludir también al 802 del mismo cuerpo legal.

Dice el artículo 819: "El que, aun con propósito de galantería, se dirigiese a una mujer con gestos, ademanes o frases groseros o chabacanos, o la asedie con insistencia molesta de palabra o por escrito, será castigado con la pena de arresto de cinco a veinte días o multa de 50 a 500 pesetas." Y preceptúa el artículo 802 que será castigado con la multa de cinco a 500 pesetas el uso ilícito de armas y la tenencia de las que estén prohibidas cuando el hecho no resulte comprendido en el artículo 542 del mismo Código o en disposiciones legales especiales.

La claridad de ambos preceptos excusa toda comentario, debiéndose tener presente en cuanto al último que en él están comprendidas las armas blancas que no sean de aplicación a usos domésticos, y no es necesario siquiera encomiar, pues salta a la vista, la eficacia de tal disposición para evitar muchos hechos punibles de mayor gravedad.

De nada servirán ambos preceptos legales si no se procura su observancia, cumplimiento y aplicación estricta.

Sin perjuicio de la acción que en la materia compete a la autori-

dad gubernativa y a los agentes todos de Policía judicial, al ministerio fiscal, cuya misión esencial es velar por la observancia de las leyes, promover la acción de la Justicia en cuanto concierne al interés público, procurando siempre imparcialmente el mantenimiento del orden jurídico y la satisfacción del interés social, le corresponde en el presente caso intervenir activa y celosamente para que cuantos casos ocurran de aquellos a que se refieren los antes citados artículos del Código penal tengan la justa y debida sanción, a cuyo fin cuidará V. S. de interponer o hacer que se interpongan las acciones procedentes.

Los señores fiscales se servirán manifestarse enterados de la presente circular al siguiente día de haber llegado a su poder el número de la "Gaceta" en que se inserte y cuidarán de interesar su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia respectiva, para conocimiento también y cumplimiento de los señores fiscales municipales.

G. PASIOR

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Plaza San Miguel, 3. Consulta de 11 a 1

Consulta pública para los pobres en el Hospital, diaria, a las 3 de la tarde.

Cartera de un reporter

Ha pasado unas horas en nuestra población don José González Fierro, habiendo regresado a su destino.

—Con el fin de atender al restablecimiento de su salud, ayer salió para el balneario de Baños de Montemayor, el joven Lucio Barquero, hijo del industrial de esta plaza, don Romualdo.

Para el mismo punto y con su familia, ha salido en busca de salud, nuestro amigo don Santos Diez, retero de la dehesa de Amor.

Lleven feliz viaje.

José Andreu. -- MADERAS

Avenida de la Feria, 25 al 31.—Teléfono 197. ZAMORA

La casa de mayor importación de la provincia

Precios fuera de toda competencia.

Depositario exclusivo de los tableros contrachapados de «LA AERONAUTICA», de Bilbao y del CEMENTO PORTLAND marca «REZOLA» de San Sebastián.

Avenida de la Feria, 25 al 31 ZAMORA

Médico ortopédico en Zamora

El conocido Médico Ortopédico de Madrid, Don J. Campos, director del Instituto de Ortopedia, Protésica y Cosmética (calle de Augusto Figueroa, 8, desde 1911) recibirá personalmente en consulta médica especial durante el 30 de Julio de 12 a 1 y de 5 a 6 en el Hotel Antonio.

Ortopedia.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformados, Narices, Orejas, Aplicación de piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—EXTINCION de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto, Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento); precios módicos.

Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados «ortopédicos especialistas» y no «Médicos especialistas», que anuncian consultas, es porque «no son médicos» ni por tanto «especialistas» sino «mal consentidos» industriales de la Medicina.

Teatro Principal El suceso de Fresno de Sayago

"Hijos del Divorcio"

Clara Bow, esa gentil muñequita, chulilla y pizpireta que tanto nos ha divertido en sus creaciones alocadas y frívolas, se nos mostró ayer en "Hijos del divorcio" dentro de un marco interpretativo que en las escenas más culminantes nos pareció desentradada.

Bien es verdad que estamos acostumbrados a ver a Clara Bow en los papeles de muchacha "graciosa" y desocada. Pero es lo cierto que en los trances patéticos que ayer se nos presentó, está fuera de su nivel artístico y por tanto no nos entusiasma como otras veces. No podemos decir lo mismo de Esther Ralston, la bellísima actriz de la Paramount, que con el encanto de su figura realizó formidablemente el papel de víctima de los "Hijos del divorcio".

La película encierra en su argumento las vicisitudes y desamparo en que se hallan las criaturas que viven sin el calor maternal y viene a demostrar que en América, por causa de las leyes matrimoniales, son los hijos los que han de sufrir el apartamiento de los padres, cayendo a su vez aquellos en las dificultades por que pasaron éstos cuando eran jóvenes, víctimas también de las exigencias del divorcio.

El ambiente que rodea al "film" es excelente en presentación y detalles. La fotografía es preciosa y los interiores de un lujo desmedido.

"Hijos del divorcio", es de las buenas películas que tiene en su gran haber la famosa Paramount. Mañana se proyecta otra cinta de esta editora que señala un triunfo para Harold Lloyd, el rey de la gracia. Se titula "El estudiante novato" y es de las producciones más recientes que filmó el gracioso Harold.

Pronto nos ocuparemos de un suceso que nos tiene reservado el gran Alejandro Sanvicente.

CUEVAS FOTOGRAFO

Benavente, 2 Santa Clara, 61

¡Gracias!

En la imposibilidad de poder dar particularmente las gracias a todas cuantas personas han tomado parte en el dolor que aflige a esta familia por la pérdida del querido hijo, Domingo Santiago, que, en plena juventud, falleció en Fonfría (Alicantes) el día 5 del actual, desde estas columnas doy un millón de gracias a todas... y a todas digo: ¡Dios os lo pague!

Tomás MARTIN Y MARTIN Maestro de San Lázaro Zamora, 24 VII 929.

Juan Miguel Fernández

Practicante Gallista Servicio a domicilio. Avisos: Flores de San Pablo, 4

He recibido grandiosa colección de Corbatas y Camisas

B. AMIGO

PLAZA DEL FRESCO, 4, ZAMORA

Nota oficial

Esta madrugada en la Oficina de Censura e información de la Presidencia, se ha facilitado la siguiente nota oficial:

"Han informado mal al "A B C" los que han hecho decir en su número del domingo, que existe, por parte del Gobierno, el propósito de suprimir el Consejo de Economía Nacional, o de prescindir de su intervención en el estudio de los aranceles, cuya última palabra o implantación evidentemente corresponde al Gobierno, siendo aquel organismo el más adecuado para su preparación y asesoramiento, pues del Consejo de la Economía Nacional no carece casi ninguna administración extranjera y algunas lo han implantado después de haber conocido su funcionamiento en España.

En cuanto al Comité Regulador, es cierto que el Conde de los Andes ha propuesto y el Consejo de ministros ha aceptado, que restrinja y reorganice su funcionamiento en lo que se refiere a la confección de industrias que se pudieran llamar locales, porque sus productos no rebajan el abastecimiento de una corta comarca y también en materia de transformación y ampliación de maquinaria, siempre que bajo este pretexto no se cambie de un modo esencial el concepto y el volumen de la producción. Pero para aquellas industrias de instalación esporádica que prescindiendo de tener en cuenta la existencia de otra igual y las condiciones de mercados interiores y exteriores, intentasen establecer y seguiría siendo obligatoria la intervención del Comité Regulador de la industrialización que hasta ahora ha entorpecido bien poco el desarrollo industrial de España y ha salvaguardado en muchos casos los intereses de industrias ya establecidas.

Indudablemente retocar los dos organismos dándoles mayor flexi-

bilidad, es un acierto del conde de los Andes, que ni por un momento ha pensado destruir una obra tan interesante desde el punto de vista de desenvolvimiento económico nacional, que ha podido garantizar durante los últimos años, el trabajo a miles de obreros que por competencia ruidosa hubieran ido al paro forzoso y que han dado lugar a que España sea el país donde el menor número de aquellas industrias se registraron".

Sanatorio Quirúrgico DEL NINO JESUS

Director: JULIO RIVERA

Consulta de 12 a 1 y de 3 a 6

RAYOS X

Ronda de San Pablo, núm. 5 Zamora

Ferias de Valladolid

Se ha publicado el programa oficial de festejos acordado por el Ayuntamiento para desarrollarse durante las tradicionales ferias del 15 al 24 de septiembre. Habrá vistosísima iluminación eléctrica en el Campo Grande, concurso provincial de ganado; extraordinarios ejercicios acrobáticos, y lanzamiento de un aviador con paracaídas; fiesta hípica, carreras ciclistas para el campeonato de Castilla, etc.

A título de avance de los planes de la empresa Pagés, anticipamos hoy las siguientes noticias con referencia a la plaza de Valladolid.

Las corridas de toros serán cuatro y una novillada. Las corridas se celebrarán los días 15, 16, 17 y 22 de septiembre.

La novillada tiene señalada la fecha del 28.

Los toros adquiridos son de Miura, Saltillo y Pablo Romero, para las tres primeras. La corrida del 22 que se titulará "castellana" y tendrá detalles y accesorios regionales, constituirá, además, un concurso de ganaderías castellanas.

Como todavía no hay más que un bosquejo de combinaciones, no sabemos en qué orden se lidiarán los toros andaluces dichos.

Se esperará seguramente a tratar la cuestión con los toreros. Con los comprometidos y con los a comprometer. Entre los primeros se hallan ya Félix Rodríguez, Barrera, Gitanillo, Valencia II y Manolo Bienvenida.

J. JARAMILLO MEDICO-ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ramos Carrión, 24, Zamora

Camisas y Corbatas

Los gustos más nuevos y elegantes.

Gemeos fantasia a o'25 juego CASA REDONDO

NOTICIAS GENERALES — POR TELEFONO Y RADIO

ULTIMA HORA

Música en los paseos

PROGRAMA de las piezas que ejecutará la brillante banda del Regimiento Tole...

Agustin Estella

DEL HOSPITAL CIVIL DE BILBAO ESPECIALISTA EN Oidos-Nariz-Garganta

Ganadería brava

Se vende la que en término de Toro, posee doña Carmen Calvo...

Los días 6 y 24 de agosto celebrará sesión la Comisión provincial.

AVISO

Pongo en conocimiento del público en general, que desde hoy, se vende vino de cosecheros de Sanzoles a 7 pesetas 75 céntimos...

Registro Civil

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS Juana Rodríguez Martíá. DEFUNCIONES Sotelo Alcina García, de 48 años. Juan Gualberto Alba, de 12 días.

LOS EPISODIOS NACIONALES

Han sido quemados en Villarrín de Campos

Un lector de "La Voz" del pueblo de Villarrín de Campos nos escribe: "A petición de varios vecinos, el Ayuntamiento amplió la escasa biblioteca municipal adquiriendo, entre otras obras, las del inmortal Galdós; pero he aquí que el cura y el alcalde consideraron inmoral y peligrosa para las buenas costumbres la lectura de los "Episodios nacionales", y decidieron que marcos, y así lo hicieron, dando como explicación a los vecinos la de que Galdós era un hombre de ideas avanzadas y antirreligiosas. * * *

Llamamos a cerca de lo que antecede la atención del gobernador de la provincia de Zamora, que, según creemos, es un antiguo periodista. ¿No le parece que el hecho de quemar, en un pueblo español y por autoridades subalternas, los "Episodios Nacionales", de Galdós, no debe ser tolerado por los que tienen en la provincia las responsabilidades del Poder público? (De "La Voz", de Madrid).

CLINICA DE CIRUGIA MENOR Manuel Rodríguez PRACTICANTE Y CALLISTA QUIROPEDISTA CIENTIFICO práctica de las mejores Clínicas de Madrid Procedimientos modernos extirpación radical sin dolor. ESPECIALISTA en todas las afecciones de los plés, Callos Dureza, Juanetes, Uñas encarnadas, Verrugas ect. ect. CONSULTA DIARIA SERVICIO A DOMICILIO SAN TORCUATO, 80

En Pontejos se celebrará mañana la fiesta anual del pueblo, organizándose diversos bailes.

Alfredo Alonso

MEDICO TOCOLOGO ENFERMEDADES DE LA MUJER TRATAMIENTO CON DIATERMIA CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6 Ramón Alvarez, 3, pral.—Zamora Teléfono 214

Mañana terminan los novenarios de la Virgen del Carmen en Santo Tomás y San Juan de Puerta Nueva.

Niño ahogado

La benemérita del puesto de Pereruela, cuyo mando ejerce el sargento José Prada Castro, participa que el domingo y hora de las nueve de la noche, se presentó en la casa cuartel el vecino Felipe Rivera Lorenzo, casado, de oficio albañil, denunciando que hacía bastantes horas que había ordenado a su hijo Felipe, de 13 años, el cumplimiento de un encargo en el domicilio de su vecino, y como transcurría tanto tiempo lo ponía en conocimiento de la autoridad por si pudiera haber sido víctima de algún accidente.

La guardia civil y familiares, emprendieron las pesquisas para dar con el paradero de Felipe y cual sería el asombro de sus hermanos Celso y Laureano, cuando le encontraron ahogado en el pozo público, titulado Lugar, sito en la calle de Cañadino, sospechándose que jugando en la tarde alrededor del pozo con otros camaradas se cayera, pereciendo ahogado. El Juzgado municipal se personó en el lugar de la ocurrencia, instruyendo diligencias.

Hotel de los Vizcainos

ONTANEDA-ALCADA Recomendamos esta casa por su trato, limpieza y módicos precios e inmejorable situación panorámica.

Mañana por la noche se celebrará animadísimo baile verbena en las inmediaciones de la Plaza de Santa Ana y terminación de la calle de Sancho IV, con motivo de festejar al Apóstol Santiago, Patrón de España, primer baile de la serie que la juventud del barrio tiene organizados, para lo que falta de la temporada estival, siendo el segundo el día de la Virgen del Tránsito.

Como el humor es grande, en dicho barrio y los calores aprietan, no faltará la clásica limonada y los consabidos refrescos, los puestos de churros y los exquisitos helados en barquichuelas, del popular Sindo "El montañés", el faño de los muchachos, las niñas y los soldados. La fiesta verbenera de mañana en la calle de Sancho IV, será de las que hacen época y conociendo el buen humor de las chicas y chicos del populoso barrio de La Lana, la verbena estará animadísima y durará hasta la madrugada.

La Cooperativa Panera Social, celebrará mañana, la junta general de año, para aprobar el balance de cuentas y proveer los cargos vacantes en el Consejo.

CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA DE Garganta-Nariz-Oidos DR. F. GONZALEZ De las Clínicas del Dr. Tapia, de Madrid Avenida de Requejo HORAS de CONSULTA: de 10 a 1

En las primeras horas de la tarde de hoy han circulado rumores de haber ocurrido un accidente automovilista en la carretera de Tordesillas a Zamora, habiéndose de haber ocurrido desgracias. Oficialmente no hay noticias y los rumores, hay que esperar a que se comprueben.

La Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto prorrogar hasta el 31 del actual el plazo para que los maestros y maestras del segundo escalafón con oposiciones aprobadas, puedan presentar en las Secciones administrativas, la justificación a que se refiere el Orden de 6 del actual. ("Gaceta" del 10).

Madrid y provincias

El presidente Anoche el jefe del Gobierno permaneció en su despacho oficial recibiendo algunas visitas. Después marchó a su domicilio, para cenar en familia.

Una moto contra un automóvil

En el kilómetro 6 de la carretera de La Coruña, una moto, que iba conducida por Alfredo Cuesta Tola, de diez y nueve años y a quien acompañaba Constantino Nieto, de diez y ocho, chocó contra un automóvil que conducía su propietario Fernando Secher. Ambos conductores resultaron gravemente heridos.

Los socialistas y la Unión General de Trabajadores

El día 6 de agosto, se reunirán los Comités directivos del partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, para tratar del Decreto por el que se invitará a las organizaciones obreras para que designen representantes que vayan a la Asamblea Consultiva, para tratar del proyecto de Constitución y Leyes complementarias.

Dice el conde de Romanones

San Sebastián.—El conde de Romanones ha sido interrogado por algunos periodistas y ha manifestado que ha estudiado ya detenidamente el proyecto de Constitución. Preguntado acerca del propósito de ampliar la Asamblea, dando entrada en ella a los ex presidentes del Consejo, del Senado y del Congreso contestó que hasta tanto que se publique el Decreto de convocatoria, nada puede decir.

Festivales aéreos

San Sebastián.—A las once de la mañana han continuado las pruebas aéreas. Resultaron vencedores Ansaldo y el capitán R. Xach. Por la tarde tuvieron lugar las pruebas de caza de globos para pilotos civiles y militares. Resultó vencedor en ellas el marqués de Córdoba, que derribó siete de los diez globos que se soltaron, aunque todavía no se ha hecho la clasificación oficial. Hoy, a las once de la mañana, tendrán lugar unas pruebas de bombardeo, saliendo los aparatos del aeródromo de Lasarte para la bahía de la Concha, y en las que participarán los capitanes Jiménez e Iglesias, que llegarán hoy a San Sebastián.

Entierro de las víctimas de un accidente

Cartagena.—Hoy se han practicado las autopsias a los cadáveres de los sargentos aviadores que perecieron en el accidente de aviación ocurrido en el aeródromo de los Alcázares. Se ha comprobado con esta diligencia que ambos aviadores, tenían la fractura de la base del cráneo y las piernas. El sargento López, además, tenía destrozado el costado izquierdo y una gran herida en el vientre con salida del paquete intestinal. El sargento Araujo era natural de Cartagena, y el sargento López de Almería. Ambos tenían veintiséis años. Después de la autopsia, los cadáveres fueron trasladados a Cartagena, para darles sepultura. Al sepelio así fueron las autoridades, numeroso público, la música del regimiento de Cartagena y una sección de soldados de Aviación. Durante el entierro varios aviones arrojaron flores sobre la comitiva.

El ministro de Justicia en La Coruña

La Coruña.—Anoche fué obsequiado el ministro de Justicia don Galo Ponte, con una comida que le han ofrecido las autoridades. Hoy visitará el ministro el Palacio de Justicia y señalará la fecha de su inauguración.

Obreros en paro forzoso.—El cañonero "Recalde"

Cádiz.—Se teme que en breve se cerrará el dique de Matagorda

lo que dejaría en paro forzoso a gran número de obreros.

El alcalde ha reunido a las fuerzas vivas de la ciudad para adoptar conclusiones, que serán elevadas al Gobierno.

Dimisión de concejales

Valencia.—Han presentado su dimisión 25 concejales para facilitar la reorganización del Ayuntamiento.

DEL EXTRANJERO

La detención de cónsules soviéticos.—Tropas rusas ala frontera

Nankín.—Ha sido resuelta satisfactoriamente la situación creada por la detención de cónsules soviéticos. —Cincuenta mil hombres, con noventa piezas de artillería, del ejército ruso, se encaminan hacia la frontera de Manchuria.

El ministro de China y Briand

París.—Esta mañana ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, el ministro de China en París, para expresar el agradecimiento del Gobierno chino por su intervención a favor de la solución pacífica del conflicto ruso chino.

El ministro de China ha manifestado a Briand que su Gobierno está dispuesto a respetar los compromisos internacionales, incluso el tratado de Versalles y el pacto Kellogg.

Otra reunión

Londres.—Comunican de Tokio que se han reunido el ministro de Negocios Extranjeros y el embajador de los Estados Unidos, con el representante de China, para tratar del conflicto pendiente.

Prohibición de transportar soldados y municiones

Londres.—El general japonés encargado del ferrocarril japonés en Manchuria, ha prohibido el transporte de soldados y municiones con dirección a la frontera.

Un avión soviético

Roma.—A las cinco y diez, ha aterrizado un avión soviético siendo recibido por el subsecretario del Aire, general Balbo, y el embajador soviético. También esperaban numerosos aviadores y gran cantidad de público.

El estado del canciller

Berlín.—El estado del canciller Muller, ha experimentado una ligera mejoría, habiendo descendido la fiebre.

Bendición Papal

Ciudad Vaticana.—Una gran multitud de seminaristas de todos los países se congregó ante la residencia del Papa, para tributarle una manifestación de respeto y adhesión. Al aparecer el secretario de Estado, Monseñor Gasparri, fué recibido con una gran ovación y al presentarse el Sumo Pontífice, para dar la bendición a los manifestantes, fué estruendosamente aclamado.

La salud del Rey

Londres.—El boletín oficial, firmado por cuatro médicos, dice que el Rey Jorge ha experimentado en la última semana notables progresos en su salud.

Promulgación del pacto Kellogg

Washington.—El presidente de los Estados Unidos, señor Hoover, promulgará hoy la entrada en vigor del pacto Kellogg contra la guerra.

Sánchez ORTIZ

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

Dr. Luis Diaz Hernandez MEDICO OCULista Plaza de Zorrilla, 4, Zamora CONSULTA: de 10 a 1

Casa Matilla Taller de reparación de calzado en piso de goma, crepé y suela. Calzados a medida. Compra y venta de toda clase de pieles al pelo Cárcaba 19 (antes Costanilla)

El jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, en su gabinete de Buenavista ha despachado con los consejeros de Gobernación, Instrucción Pública y Marina, señores Martínez Anido, Callejo y García Reyes. Hoy hubo extensa firma del departamento de Fomento, sobre concesión de obras que no afectan a Zamora. Los periódicos de hoy al conocer el sueldo de "La Voz", arrojaron en la protesta con el alcalde de Villarrín de Campos, que contribuyó y permitió fueran quemados "Episodios Nacionales", obra magna de don Benito Pérez Galdós, llamando la atención del Gobierno. También ABC de hoy protesta y pide un castigo ejemplar para los autores del exabrupto. Comunican de Santa Cruz de Tenerife, que en la Isla de Hierro, una mujer encontró en la playa una botella que contenía un escrito firmado por el comandante Franco, en el que daba cuenta de la crítica situación del "Dornier 16", que venía obligado a amarar antes de llegar a los Azores, por falta de gasolina. También decía la misiva del comandante Franco, que su compañero Ruiz de Alda, viajaba con fiebre altísima. La botella se halla en posesión de la redacción del periódico "La Prensa", por si alguien desea su comprobación. Telegrafían de San Sebastián, que hoy por la mañana se han celebrado funerales por el alma de la Reina doña María Cristina, en su fiesta onomástica. Han llegado a San Sebastián los aviadores señores Jiménez e Iglesias. Se han suspendido las pruebas de aviación para el homenaje a los aviadores, por el mal temporal en el Cantábrico. En Lasarte, se hacen preparativos para celebrar mañana el circuito automovilista. En Jerez de la Frontera ha fallecido repentinamente el ex alcalde don Luis Picardo. Sánchez ORTIZ

Imp. Vda. de E. Calamita.—Zamora

F. ALDEA

Especialista en enfermedades del Pecho Tisiólogo -Rayos X-

Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 6 Ronda de Santa Clara, 6, Zamora

Francisco Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Medicina general Piel-Sífilis-Venéreo

Consulta y Laboratorio Plaza Diego Deza, 8, Zamora

¡Compre V.

los maravillosos discos Eléctricos "Regal" en la Joyería, Relojería y Optica de la VIUDA DE CIRIACO DEL RIO Santa Clara 27 (frente a la Audencia). ZAMORA

Así como las Grafonolas Viva-Tonal, desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas. TALLER DE COMPOSTURAS

Academia

Alonso de la Riva Preparación para ingreso en la Academia General Militar y Escuela Naval. Oposiciones al Magisterio, Telegrafos. Aparejadores, Policía y Aduanas. Estudio vigilado y prácticas de dactilografía. Ramos Carrón, 80, entresuelo ZAMORA

¿Quiere V. ir bien vestido y por poco dinero...? ...Acuda hoy mismo a la Gran Sastrería Claudio Rodríguez PLAZA MAYOR, 10, ZAMORA.

TEATRO PRINCIPAL Hoy Miércoles, no hay función Mañana Jueves (Santiago Apostol). Otro estreno "Paramount" El Estudiante novato Una de las más celebradas creaciones de Harold Lloyd. Exito incontestable. Suceso fantástico Se aproxima el magno estreno de La Legión de los Condenados Muy pronto, saldrá a la luz

TODO EL TABACO ES HABANO USANDO PAPEL ZIG-ZAG

Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol que da Vida y Juventud rápido científico agradable

